

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIJUS S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Vinces, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2019 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en la calle Sucre No. 206 intersección Balzar provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía RIJUS S.A con la concurrencia de los siguientes accionistas: Flor Fuentes Teresa Frine, propietaria de 392 acciones; Torres Vergara Jorge Gonzalo, propietario de 3 acciones; Torres Vergara Rosa Matilde, propietaria de 3 acciones; Vergara Briones Rommel Rolando, propietario de 102 acciones; Vergara Flor Daniel Arturo, propietario de 97 acciones; Vergara Flor Fátima Alicia, propietaria de 97 acciones; Vergara Peralta Juan José, propietario de 97 acciones; Vergara Salcedo Catalina Bárbara, propietario de 6 acciones; Vergara Salcedo Johnny Amílcar, propietario de 1 acción; Vergara Salcedo Jorge Manuel, propietario de 1 acción; Vergara Salcedo Luis Teodoro, propietario de 1 acción.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Rommel Rolando Vergara Briones y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Cabrera Barrera Harlen Robert**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

### *"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIJUS S.A."*

*Se convoca a los accionistas de la compañía RIJUS S.A., y a su Comisario Sr. Roberto Romero León con C.I. 0927563650, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2019 a las 12h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudad Vinces calle Sucre No. 206 intersección Balzar, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2019 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2018, que suma la cantidad de \$60110.84 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2019 sea el Sr. Roberto Romero León.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 14:30. **F) Rommel Rolando Vergara Briones - Accionista- Presidente de la Junta, f) Harlen Cabrera Barrera – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Vines, 31 de marzo del 2019.-



**Harlen Cabrera Barrera**  
**Secretario de la Junta**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIJUS S.A.  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Vinces, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2019 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en la calle Sucre No. 206 intersección Balzar provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía RIJUS S.A con la concurrencia de los siguientes accionistas: Flor Fuentes Teresa Frine, propietaria de 392 acciones; Torres Vergara Jorge Gonzalo, propietario de 3 acciones; Torres Vergara Rosa Matilde, propietaria de 3 acciones; Vergara Briones Rommel Rolando, propietario de 102 acciones; Vergara Flor Daniel Arturo, propietario de 97 acciones; Vergara Flor Fátima Alicia, propietaria de 97 acciones; Vergara Peralta Juan José, propietario de 97 acciones; Vergara Salcedo Catalina Bárbara, propietario de 6 acciones; Vergara Salcedo Johnny Amílcar, propietario de 1 acción; Vergara Salcedo Jorge Manuel, propietario de 1 acción; Vergara Salcedo Luis Teodoro, propietario de 1 acción.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Rommel Rolando Vergara Briones y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Cabrera Barrera Harlen Robert**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIJUS S.A.”*

*Se convoca a los accionistas de la compañía RIJUS S.A., y a su Comisario Sr. Roberto Romero León con C.I. 0927563650, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2019 a las 12h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudad Vinces calle Sucre No. 206 intersección Balzar, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2019 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2018, que suma la cantidad de \$60110.84 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

- 6) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2019 sea el Sr. Roberto Romero León.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 14:30. F) **Rommel Rolando Vergara Briones - Accionista- Presidente de la Junta, f) Harlen Cabrera Barrera – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Vines, 31 de marzo del 2019.-

**Rommel Rolando Vergara Briones**  
**Accionista- Presidente de la Junta**

**Harlen Cabrera Barrera**  
**Secretario de la Junta**

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIJUS S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Vines, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2019 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en la calle Sucre No. 206 intersección Balzar provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía RIJUS S.A con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1) FLOR FUENTES TERESA FRINE, propietario de 392 acciones con derecho a 392 votos.

Flor Fuentes Frine

- 2) TORRES VERGARA JORGE GONZALO, propietario de 3 acciones con derecho a 3 votos.

Jorge Torres

- 3) TORRES VERGARA ROSA MATILDE, propietaria de 3 acciones con derecho a 3 votos.

Rosa Matilde

- 4) VERGARA BRIONES ROMMEL ROLANDO, propietaria de 102 acciones con derecho a 102 votos.

Rommel Vergara

- 5) VERGARA FLOR DANIEL ARTURO, propietaria de 97 acciones con derecho a 97 votos.

Daniel Vergara F.

- 6) VERGARA FLOR FATIMA ALICIA, propietario de 97 acciones con derecho a 97 votos.

Alicia Vergara F.

- 7) VERGARA PERALTA JUAN JOSE, propietario de 97 acciones con derecho a 97 votos.

Juan Jose Vergara

- 8) VERGARA SALCEDO CATALINA BARBARA, propietaria de 6 acciones con derecho a 6 votos.

*Catalina Vergara*

---

- 9) VERGARA SALCEDO JOHNNY AMILCAR, propietaria de 1 acciones con derecho a 1 voto.

*Johnny Amilcar*

---

- 10) VERGARA SALCEDO JORGE MANUEL, propietaria de 1 acciones con derecho a 1 voto.

*Jorge Vergara*

---

- 11) VERGARA SALCEDO LUIS TEODORO, propietaria de 1 acciones con derecho a 1 voto.

*Luis Teodoro*

---

CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00  
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES: 800  
Lo certificamos.-

*Rommel Vergara*

**Rommel Rolando Vergara Briones**  
Accionista- Presidente de la Junta

*Harlen Cabrera Barrera*

**Harlen Cabrera Barrera**  
Secretario de la Junta